



ayuntamiento de
la rinconada

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 2794, de 25 de julio de 2023, se acuerda:

Primero. Delegar las funciones de la Alcaldía, entre ellas, las específicas en materia de ordenación y realización de pagos, los días comprendidos entre el 1 y el 13 de Agosto de 2023, ambos inclusive, al cuarto Teniente de Alcalde, Don Francisco Manuel Díez Pineda.

Segundo. Delegar las funciones de la Alcaldía, entre ellas, las específicas en materia de ordenación y realización de pagos, los días comprendidos entre el 14 y el 27 de Agosto de 2023, ambos inclusive, al segundo Teniente de Alcalde, Don José Manuel Romero Campos.

Lo que se hace público, para general conocimiento

La Rinconada, a la fecha de la firma digital al margen.

EI ALCALDE,

Fdo: Don Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres

(Código de comprobación de autenticidad al margen)

NOMBRE: Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres
Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de La Rinconada

PUESTO DE TRABAJO: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC22D34EB40DCAD4F49A8

FECHA DE FIRMA: 25/07/2023

HASH DEL CERTIFICADO: 1A8A195B2FF571C85DA2921429D0101A3F45FCC

